

Gerente: Presho, Dr. Victor Sanabria
Editor: Sociedad Tipográfica de San José
Administrador: Adriano Arié
Director de la imprenta: Luis Cortés G.

CORREO NACIONAL

Diario de la mañana

Suscripción mensual: ₡ 2-50
Número suelto: 10 cts.
Oficina y talleres: Avenida 2a. Este, 100 v. al Sur del Banco de Costa Rica
Teléfono 438
Apartado 111

AÑO VII

SAN JOSE, COSTA RICA, VIERNES 21 DE AGOSTO DE 1925

Núm. 2044

SERVICIO ESPECIAL DE NOTICIAS MUNDIALES

Líbrase importante batalla en Marruecos

Mr. Milliam desiste por ahora de su exploración ártica

Proyectos para las próximas sesiones del Congreso americano

Washington 20.—En las próximas sesiones del Congreso se pondrá en conocimiento de los diputados un proyecto para introducir tres bills sobre la defensa nacional. El Coronel William Mitchell dice que será necesario proceder a la construcción de otras tres estaciones aéreas, cuyo costo será de unos dos millones de dólares.

Las operaciones en el frente franco español

New York 20.—Se están recibiendo informaciones completas sobre las operaciones franco españolas en Marruecos, esas informaciones las transmiten los corresponsales. En este momento tiene lugar una importante batalla a lo largo del frente, en donde los corresponsales americanos toman sus informes. Los aviadores ayudan con gran eficacia y los tanques bombardean cuatro de los principales lugares en donde la batalla es más cruda. No se han transmitido nombres.

Está en San José el periodista Augusto C. Coello

Se encuentra en esta capital el distinguido literato hondureño Augusto C. Coello, bien conocido entre nosotros por haber radicado en esta capital mucho tiempo, y haber sido director de "La República" y de "El Pabelón Rojo".

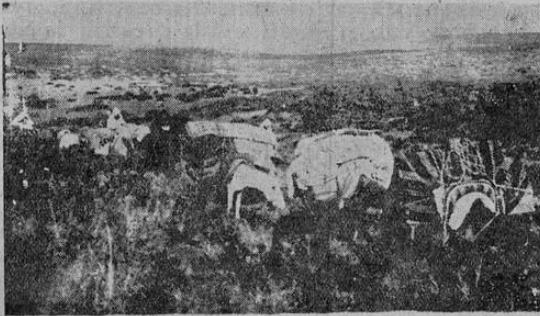
Augusto Coello estuvo hace poco tiempo en Washington, de Ministro del gobierno de su país, fué también diputado. Hace unas semanas llegó a Nicaragua, y ahora se halla en San José, de tránsito, pues entendemos que se dirige a Europa.

Nuestro atento saludo para el apreciable colega.

Gran Retreta de Gala a beneficio del Santuario Nacional de Nuestra Señora de Los Angeles

Este noche en el Parque Central de Cartago a las 8 de la noche habrá una suntuosa retreta, en la que la Banda Militar ejecutará algo de lo más selecto de su repertorio. Invitamos por este medio a los numerosos lectores del "Correo Nacional" y muy particularmente a los amantes del divino arte.

LA GUERRA EN MARRUECOS



EL VALLE DE OUEZZA

Briand saldrá nuevamente para Londres

París 20.—Briand declara que partirá para Londres el domingo; el viaje tiene por objeto proseguir las conversaciones con Churchill para obtener un acercamiento mayor en las relaciones económicas.

Los exploradores católicos belgas saldrán para Francia e Italia

Bruselas 20.—Los boy scout católicos partirán en breve para Francia e Italia. Visitarán al Papa y asistirán al Congreso Católico Internacional que tiene lugar en Suiza.

Infracciones de la ley seca

New York, 20.—Como resultado de las investigaciones hechas con respecto al aumento de las infracciones de la ley seca, esta mañana la policía procedió al arresto de veintidós personas.

El conflicto de los venteros

El Sr. de Gobernación media apoyando al Lic. Sotela

La divergencia de criterio entre el Sr. Gobernador y el Director de Policía ha finalizado ya.

El derecho de libre comercio en la República sólo puede ser imposibilitado para los artículos estancados o monopolizados y para los licores en los días feriados y festivos. Permitir que hombres mayores y serios ejerzan el comercio eslicito y además satisfactorio puesto que así se ocupan. El Ministro de Policía dió la razón al Lic. Sotela y de allí que los permisos de los venteros mayores de edad se seguirán dando en la Gobernación, previendo el pago de la patente de agente vendedor.

Lo que sí sucederá es que si los chiquillos molestan con sus ventas o con sus griterías, si serán llevados a la prevención, pero eso es diferente.

En libertad bajo fianza

New York, 20.—El italiano Vincenzo Variara ha sido puesto en libertad bajo la fianza de cincuenta mil dólares. Había sido arrestado a causa de haber tomado parte en la pelea entre comunistas y fascistas en Newark, New Jersey el último domingo. En la pelea resultaron golpeadas unas cuatrocientas personas. Se pedirá la deportación de Variara en el juicio que se le sigue.

La expedición de Mr. Milliam

Washington, 20.—Mac Milliam ha manifestado su intención de no proseguir la exploración por las regiones desconocidas de la región ártica, pues inesperadamente se ha presentado nieve y neblina y las condiciones actuales del tiempo no permiten el establecimiento de una base en lugar más avanzado. Tal resolución se funda además en la orden que ha recibido del Departamento de Estado que había facilitado los aeroplanos al personal de la expedición.

Expulsión de una expedición científica norteamericana

New York, 20.—El Gobierno de Mongolia ha ordenado la expulsión del explorador Andrew, jefe de la expedición del Museo Norteamericano de Historia Natural.

Alga el gobierno que Rey Champan Andrews ha violado los términos del acuerdo con las organizaciones científicas, y se le acusa de hacer propaganda contra el gobierno y de hacer exploraciones topográficas con miras militares. El explorador había hecho ya algunos descubrimientos de importancia entre los cuales merece atención el que se refiere a una raza que vivió hace miles de años y otros datos que se relacionan con la cuna de la raza mongólica.

La catástrofe de Newport

Newport, 20.—Los boletines médicos dicen que murieron otras seis personas en el hospital, heridas en la explosión de la caldera del vapor "Mackinac".

Una joven rusa capturada

New York, 20.—Anoche fué capturada en el hotel Astor una joven rusa. En dicho hotel era visitada con mucha frecuencia por los agentes comunistas según había podido observar la policía. Ella intentó escapar cuando la policía sustrajo de su equipaje tres documentos, pero no lo pudo hacer. Dice llamarse Natlova Van diek.

Resultado de los juegos de Base Ball

New York, 20.—Liga Americana: Boston, 1; Chicago, 3; Washington, 12; Cleveland, 8; New York, 3; Detroit, 4; Filadelfia, 9; San Luis, 9. Liga Nacional: Chicago, 6; Nueva York, 7; Pittsburg, 7; Brooklyn, 8; Cincinnati, 4; Filadelfia, 5; San Luis 4; Boston, 5.

Fallecimiento de la señorita Esther Varela

Nuevo duelo experimentado ahora la apreciable familia Varela, quien todavía lleva el luto de su recordado padre el finado don Antonio Varela.

Hace cosa de dos semanas enfermó muy seriamente la apreciable señorita Esther y su familia puso todos sus recursos del cariño y la ciencia para salvarla, pero no fue posible, y ayer por la tarde dió su tributo a Dios confortada con los auxilios sacramentales.

La noticia fue dada por la tarde; teniendo nosotros la pena de consignarla aquí y dar aviso a las amistades de la familia y a los vecinos de la Parroquia de la Merced para que concurren al sepelio que ha de hacerse a las 9 y media de la noche y luego seguir al Cementerio General donde los restos serán depositados en el mausoleo de la familia.

Enviamos nuestra condolencia a sus hermanos Anita, Pilar, Angelina, sus hermanos políticos don Esteban López, sus sobrinos Lucía, Gerardo, Roberto, Teodora, Pilar, Julia Esteban y demás deudos, a quien Dios hará confortar en su sufrimiento.

RICARDO JIMÉNEZ

Presidente Constitucional de la República de Costa Rica, Decreta:

Artículo 1º.—Sométase al conocimiento del Congreso Constitucional, para lo cual se amplía la convocatoria a sesiones extraordinarias, los siguientes negocios no resueltos en la legislatura ordinaria, y los que enviarán las Secretarías de Educación Pública y de Fomento:

a) Proyecto de ley tendiente a emplear los fondos de la partida de abonos, en la extensión de los campos

de ensayos del Departamento de Agricultura.

b) Autorización a la Municipalidad de Alajuela, para la venta de una finca de su propiedad (en tramitación).

c) Prórroga del contrato celebrado con don Juan Hisi, para la explotación de la industria de sedería.

ch) Autorización para la venta de terrenos de la Municipalidad de San José, a la Sociedad Cooperativa Constructora.

d) Autorización a la Junta de Educación de Limón para la venta de una propiedad.

e) Reformas a la Ley de Jubilaciones del Personal Docente.

f) Proyecto del Diputado don Leonidas Rojas para emprestar un millón de colones que se destinarán a la construcción de edificios escolares (en tramitación).

Artículo 2º.—Este decreto regirá desde su publicación.

Dado en la Casa Presidencial, a los 20 días del mes de agosto de 1925.

RICARDO JIMÉNEZ

El Secretarios de Estado en el Despacho de Gobernación

R. CASTRO Q.

Este documento es propiedad de la Biblioteca Nacional Miguel Obregón Lizano del Sistema Nacional de Bibliotecas del Ministerio de Cultura y Juventud, Costa Rica.

La enseñanza antialcohólica

En la «Gaceta Oficial», correspondiente al día de ayer, apareció el decreto que publicamos en otra sección de nuestro diario, por el que se hace obligatoria la enseñanza antialcohólica en las escuelas y colegios de la República. La finalidad del decreto, enseñar a los niños lo que es el alcoholismo, las funestas consecuencias de este vicio para el individuo y para la sociedad, todo esto merece nuestra simpatía. No es una campaña nueva ni en la sociedad ni en la escuela, pues la Religión Católica ha sido siempre maestra de temperancia, y la escuela, así lo suponemos nosotros, habrá considerado como una de sus principales enseñanzas y asignaturas, la enseñanza de la moral, y por consiguiente habrá predicado en todo tiempo la temperancia y la moderación en el uso de las bebidas espirituosas. Nada queremos ni podemos decir contra la honestidad del fin que se propone el Ministerio de Educación Pública, con la enseñanza antialcohólica impuesta por el mencionado decreto. Crear una asignatura especial en las escuelas para intensificar la propaganda contra el vicio del alcoholismo que ha tomado carta de naturalización en nuestro pueblo, es un paso no despreciable en la campaña moralizadora que debe preocupar a todo gobernante bien intencionado. Sin embargo, no estamos de acuerdo en cuanto al libro o cartilla de texto adoptado para la enseñanza de esta asignatura, y que según reza el decreto «ese texto será de rigurosa observancia en el orden de las lecciones», pues es más claro que la luz del sol, que si es de rigurosa observancia en el orden de las lecciones, lo será también en el fondo de las mismas, es decir en la base científica y religiosa de las lecciones.

La enseñanza moral, y por consiguiente también la enseñanza antialcohólica que tiene en mira la reforma de las costumbres, para que sea eficaz, debe fundarse en algo trascendental, independiente de la autoridad del maestro, independiente del respeto que merece el autor o los autores de un texto, de una cartilla. El sólo argumento de autoridad que según afirmó un escolástico es el más débil de todos los argumentos, no basta para dar consistencia a la moralidad, ya sea que se trate de un maestro o autor de carne y hueso, o de una agrupación anónima, llámese liga, magisterio o ministerio. Y la razón es palmaria: la autoridad personal desaparece cuando la práctica no corresponde a lo enseñado. Cuando el niño descubra los defectos y los vicios de su maestro, o los defectos y los vicios de la corporación, o las miserias morales de la sociedad, de la que él es un individuo, el edificio moral construido sobre esa base de arena vendrá al suelo instantáneamente; la primera tempestad pasional dará al traste con esa construcción, fruto del trabajo de muchos años. Y entonces a qué tantos afanes, tantas enseñanzas?

De modo, que supuesta la discreción de los directores de enseñanza pública de Costa Rica, la prudencia que debe adornar al maestro y máxime al conductor de maestros, magister pedagógico que decían los latinos, no se habrá prescindido del fundamento de la moralidad de esta campaña que se inicia en las escuelas, y este fundamento será, no la autoridad del maestro que bien poca cosa es, no el prestigio de un ente

llamado magisterio, no la autoridad escueta de un personaje inclusive de un presidente de república o de un ministro de educación pública, sino la autoridad de otro maestro, la fuerza de una idea que no es humana, el prestigio, la autoridad, la dignidad de otro jefe que es base y norma de toda moral, que tiene autoridad para ordenar sin que nosotros tengamos derecho para discutir sus ordenes, en una palabra, no habrán prescindido del fundamento religioso, ni en la campaña, ni en la cartilla. Cometeríamos una injusticia e injuriaríamos al alto magisterio, a los directores de enseñanza si les achacáramos este pecado.

Sinceramente debemos confesar que el decreto no prescinde del fundamento religioso, pues el texto de la enseñanza antialcohólica no prescinde de él, aunque prudencialmente y por conveniencia especial no lo confiesa. Nosotros no estamos de acuerdo con la elección que se ha hecho del texto, ni con las ideas religiosas que alientan esa moral. No que sean inmorales, que no lo son; no entramos en la discusión de la veracidad, de la solidez de esas ideas religiosas, pero sí discutimos y negamos la necesidad de apelar a ellas, para imponer en las escuelas la campaña antialcohólica.

No somos tan cándidos para desconocer que la campaña de la Liga Antialcohólica tiene un fondo religioso; el texto adoptado, para la enseñanza de la asignatura en la escuela, fué elaborado, según las ideas predominantes entre los dirigentes de ese movimiento, pues en su redacción intervinieron casi exclusivamente personas de tales ideas, y es muy claro, que nadie que sea profundamente religioso y convencido prescindirá en la redacción de un texto de la naturaleza del que nos ocupa, de sus ideas religiosas cuya apología hará cuando menos indirectamente para que aparezca en el libro como el sostén de las ideas morales que sustentan.

Ahora bien, dado que entre los educandos a quienes ha de servir de texto esa cartilla, no hay individuos de esa tendencia espiritual y religiosa, es justo que se imponga la cartilla? Era necesario recurrir a una cartilla de base moral diversa de la católica para intensificar la enseñanza antialcohólica en las escuelas? No es más racional y pedagógico que se imponga como texto una cartilla cuyo fundamento religioso esté conforme con las creencias de los alumnos? No es más seguro el triunfo de la enseñanza antialcohólica en este caso? La cartilla que se debería imponer como de «rigurosa observancia», sería el Catecismo, fundamento de las ideas morales de la mayoría de los niños de las escuelas de la República.

Porqué no se atendió la petición de cien mil padres de familia que pedían la enseñanza religiosa en las escuelas, y la adopción del Catecismo como cartilla de moral, y se atiende a las sugerencias de un determinado círculo religioso, nada más que porque la mayor parte de sus adeptos forman parte del magisterio nacional? Porqué se da la preferencia a la cartilla de la Liga Antialcohólica y se desprecia y se desecha la cartilla católica, el Catecismo?

Hay justicia en este proceder?

La policía se opone a la apertura del Club Hispania

Ha llegado a la Gobernación la solicitud de don Víctor Rojas y de don Víctor Manuel Alvarez presidente y Secretario del Club Social Hispania para que se les permita su apertura y funcionamiento. Acompañaron los estatutos del caso.

Dicen además que ahora están reorganizándose y que han cambiado de local.

Pero la policía de línea no simpatiza con ese club y otros parecidos y lo vigila. Hasta trata de que un billar que existe en ese casino no tenga puerta interior, lo que los socios no aceptan, pues les costó \$ 1.800 al crédito y si se acepta la petición de la policía se verían privados de una renta importante.

El expediente está en tramitación.

Débiles — Convalescientes —
— Ancianos —

tomad
El Gran Vino
SANSON
DE VENTA
en "El Aguila de Oro"
Pujol Hnos.

El paseo al Inalambrico de Paraíso

El paseo que el Personal Docente, de la escuela «Juan Ru-Rudín» hizo al Inalambrico de Paraíso en el día miércoles, según nos dice don Leovigildo Arias, director de dicha escuela, resultó muy animado.

Tal paseo fué hecho en honor de don J. Fidel Tristan, director del Liceo de Costa Rica, con motivo de su onomástico, que celebrará en este mes. A las 7 horas salieron de la capital en un carro especial facilitado por el Ministerio de Fomento, regresando a las 13 y 30 horas, después de haber almorzado ricamente en Paraíso.

Asistieron las siguientes personas:

don J. Fidel Tristan y Sra., don Leovigildo Arias S., don Amando Padilla y don Bolívar Alfaro, señoritas Raquel Alpi-zar, Claudia Pastor, Lolita Alvarado, Lía Madrigal, Amelia Marichal, Amelia Quirós Beltzer, Angela y María Eugenia Herrera, Elida Madrigal, M^{ra} Cristina Torres y Lolita Mora, señoras Amelia Torres v. de Pacheco y Hortensia B. de Vargas.

Conferencias a la policía sobre el servicio de tráfico

La cuestión de tráfico ha pasado a ser un problema en la capital, desde hace algún tiempo. Casi no pasa día sin que ocurran colisiones. Esa situación ha preocupado al Inspector de tráfico don Donato Yglesias, quien se ha presentado a las dos secciones de policía a darles conferencias a los gendarmes, a fin de que esos agentes cooperen a la salvaguardia de los transeúntes, que están expuestos a cada momento a ser víctimas de los vehículos.

Es loable la tarea que se ha impuesto el señor Yglesias, y es de suponer que su gestión dará los mejores resultados.

Comisión de santanecos

Los santanecos no están satisfechos con la separación del Sr. Preboste Zavaleta del curato de Santa Ana, pues este sacerdote ha sabido captarse las simpatías de los feligreses de aquella parroquia por su celo y actividad. Como el P. Zavaleta fué nombrado recientemente cura de Escasú los santanecos quieren enviar un comisionado de vecinos prominentes de la localidad a la Curia Metropolitana, para solicitar que sea revocado el nombramiento del P. Zavaleta como cura de Escasú. Si bien nosotros no estamos de acuerdo con esas manifestaciones, pues algunas veces toman el carácter de imposiciones y coartan la libertad de los superiores eclesiásticos, la de los santanecos será una imponente manifestación de agradecimiento y simpatía para el P. Zavaleta.

Queja referente al tráfico de la calle de La Uruca

El señor Celín Calvo se ha dirigido a la Gobernación de la Provincia manifestándole que, de la esquina de Felipe Cavallini, calle de La Uruca, salen todos los boyeros ir montados en sus vehículos, con perjuicio de los transeúntes. Que en varias ocasiones han estado a punto de haber choques con los camiones por la imprudencia de dichos boyeros, que a veces van ebrios, pues ya se ha dado el caso de que los particulares se vean obligados a ayudarles en esos trances. Que para remediar el mal sugiere la conveniencia de que al Agente de Policía de la Uruca se le den órdenes de evitar el abuso, así como a los Comisarios de Peor es Nada

Conoce Ud. la
Pomada Lassar
para toda clase de
úlceras aún de
mal carácter?

Pídale en la BOTICA VAR GS

Murió el decano de los compañeros en La Merced

Cuando de Escasú vino a hacerse cargo del Curato de La Merced el recordado Padre Quesada a quien Dios ha de tener en la gloria, se trajo como empleado al popular Yoya, para el oficio de los repiques y de la sacristía.

Hombre piadoso cambió el culto de San Miguel Arcángel que tenía en Escasú por el de la Virgen de Las Mercedes a quien admiraba. Era cumplido y desde las cinco y media de la mañana subía pausadamente a la gótica torre hasta las 20 horas en que tocaba las ocho para despedir a la jornada.

coso y hasta un poco malhumorado con los chiquillos que lo molestaban, pero que en el fondo lo querían.

El gran deseo de Yoya en su enfermedad era ver al Padre valenciano a su regreso y pudo conseguirlo.

A las 10 horas de ayer tuvieron los solemnes funerales a los cuales asistieron los vecinos.

Mucho sentimos la muerte del que fué don Lázaro Dolores Badilla cuyo espíritu debe haber acogido Dios en la paz de la eternidad.

Los nombres de las madres cuyos hijos son naturales no deben publicarse

Señor Presbítero don Víctor Sanabria.

Repetidas veces he llamada a las puertas del periodismo, para que no se publique en el Registro de nacimientos que insertan los diarios el nombre de las madres naturales; pero no he obtenido ningún resultado.

Esas publicaciones cuando comprenden el nombre de la madre, constituyen la que en nuestro idioma y en el de la sublime moral del Crucificado, se llama escándalo.

Al publicar el nombre de la mujer que ha tenido un hijo sin ser casada, se esparce su deshonra a los cuatro vientos si es conocida; y si no lo es, las jentes cavilosas y mal intencionadas, se dan a la tarea indigna de averiguar de quien se trata, hasta que encuentran la víctima; y entonces por su maledicencia la desprestigian y la exhiben en la picota de la vergüenza y de la deshonra.

Si yo mando a un periódico, la nota que la señorita Fulana nació el 5 de mayo de 1899, tengo seguridad de que no me la publican por que se tiene como indiscreción hablar de la edad de las mujeres. Si se respeta esa debilidad con tanta discreción; ¿por qué no se evita la divulgación pública de la deshonra de una infeliz mujer, que ha cometido su falta

impulsada por circunstancias de mala fortuna, por sufrimientos y martirios en su hogar, por ignorancia, por inconsecuencias y hasta por inocencia?

A una desgraciada que le publican su desluz la exponen a las asechanzas de los que se aprovechan de un secreto para satisfacer sus pasiones; la exponen a perder los restos de virtud que pudiera conservar para sustraerse a las tentaciones del vicio; la exponen a convertirse en la comidilla de los mirinadores, de los desocupados, de los que no tienen caridad ni compasión para los males ajenos.

Yo creo, señor Sanabria, que si Ud. abre campaña para conseguir que no se publique el nombre de las madres naturales, hará una verdadera obra de caridad, evitará el escándalo de publicar las deshonras de las desgraciadas de la sociedad de las desheredadas de la fortaleza; y cumplirá con uno de los más nobles y sublimes preceptos de las divinas enseñanzas del Dios del Amor y de la Caridad.

De U. atto. S. S.

IVOLOSKY

N. de la R. — Estamos en un todo de acuerdo con las ideas expuestas por el señor Ivolosky, y en adelante nos absteñemos de publicar en el registro de nacimientos, los nombres de las madres cuyos hijos son naturales.

Dos sumarias por incendio

Absolución de Chichi Arguedas y Gonzalo Jiménez

El Juez 2º del Crimen de San José ha fallado en la sumaria seguida por el delito de incendio, absolviendo de toda pena y responsabilidad a Rubén Arguedas alias chichi y a Gonzalo Jiménez Elizondo. Ese incendio ocurrió en la noche del 27 de febrero de 1923.

La Corte, por mayoría de votos declaró sin lugar el recurso de habeas corpus interpuesto por Siméon Cordero Fonseca, a quien se achaca el delito de incendio de un rancho, propiedad de Anacleto Garbanzo, hecho acontecido en Palmares de El General, y en el que figura también como inculcado, Emilio Cordero.

Siméon confesó haber dado fuego al rancho en forma casual al salirse de un tabanco con una vela. Los testigos aclaran que los oyeron riéndose y salir después fugitivos al comenzar a arder la habitación.

Los Magistrados Dávila y Guardia votaron a favor del recurso, por no decir la sumaria si se imputa un delito o un cuasidelito, por no haberse valorado el rancho, y desde luego ignorarse si se trata de un delito o de una falta.

Antes de pedir mercadería a Europa o EE. UU.

PIDA PRECIOS A

Alfonso Altschul

SAN JOSÉ

Llegan implementos para el laboratorio químico municipal

La Comisión de Sanidad acaba de recibir de los Estados Unidos y mediante la firma Costa Rica Mercantile Company varios útiles de repuesto para el laboratorio municipal que funciona al lado del oficial en un departamento de la Aduana Central.

Allí se hacen por término medio quince exámenes diarios de a leche que se expende y además se hacen otros análisis de comestibles.

Este laboratorio presta muchísima utilidad a la Jefatura de Sanidad y con los análisis del café molido tuvo un trabajo muy considerable.

El tanque de Curridabat

Dicen los ingenieros que el famoso tanque de Curridabat, perteneciente a la cañería de esta capital, hay que conservarlo como un recuerdo histórico. Ningún Municipio se ha resuelto a servirse de ese enorme objeto que puede contener hasta 5 millones de litros. Hay la creencia que con el enorme peso pudiera desquiciarse.

Por eso permanece abandonado. Uno de los recientes días fué examinado por el nuevo ingeniero Sr. Fernández Peralta, quien aconsejó a la Comisión de Cañería y Cloacas que verificara en el interior algunas reparaciones pintando algunas secciones metálicas. Se hará un estudio de este proyecto para lo cual harán una visita a todas las obras de cañería el Ingº Fournier, presidente de la comisión y el ingeniero municipal.

ENVIO DE UN COLABORADOR

Temas Educativos

Espíritu de los nuevos Programas

(Continuación)

Democratizemos la enseñanza para que dé sus frutos sazonados, y que no suceda en adelante, que la falta de selección, el compadrazgo impuro, tengan sumida la escuela en el ambiente monárquico absoluto, donde las leyes se cumplen sólo en lo que respecta y deprimen al infeliz maestro del más apartado lugar, sin concederle jamás ningún derecho, olvidando las sabias doctrinas de igualdad ante la ley y de la responsabilidad administrativa: es sumamente coloroso, que Inspectores, Jefes técnicos y otros altos funcionarios, más responsables cuanto mayor es su dignidad, cometan atropellos manifiestos, contra la ley, impunemente, porque sus inferiores, en razón directa del dominio absoluto en que se les tiene, no se atreven a reclamar justicia, y los pocos espíritus libres, en razón inversamente proporcional a la vejanza y escarnio a que se les somete, cuando se declaran en contra de malos manejos, nada consiguen, sino desprecio, burla, y pierden del todo lo que se ha dado en llamar pintorescamente el favor oficial.

Favor oficial es lo que necesita el maestro para distinguirse y adquirir prebendas: nada de competencia, dedicación ni esfuerzo, podrá tenerse estos atributos, pero si no se tiene el favor oficial, no se tiene nada.

El favor oficial es el que faculta sueldos a maestros que van a recrearse o a buscar mejor ambiente, porque consideran fracasada la enseñanza, a despecho de la estrechez del presupuesto, que nunca da para mejorar ciertas escuelas que realmente necesitan emienda. El favor oficial fabrica visitantes y directores, sin fijarse en su competencia, sino en la única virtud que debe tener el maestro: la disciplina. El favor oficial concede terceras partes de sueldo, a maestros que emprenden estudios o descansan de sus labores, mientras que a otros maestros se les niegan esas prebendas, estando en idénticas circunstancias legales o ilegales; el favor oficial califica cuáles de los maestros pueden obtener la gracia de que se les ascienda la categoría, teniendo tres años de servicio: sólo la obtienen los disciplinados.

La disciplina, de esta de que hablo, es la gran conquista que ha realizado nuestra escuela, la subsanadora de dificultades: no se crea que es la inteligente y consciente sujeción del libre albedrío de parte del inferior, en virtud de la competencia, rectitud y sabiduría del superior; es el ciego e inconsciente renunciamiento de la persona y de la iniciativa, creando un estado especial que predispone y obliga a decir "sí" a cuantos disparates o ideas luminosas tenga el superior: es un estado de ánimo que mata la inteligencia, suicida el yo responsable, se niega a pensar y termina por hacer creer que el superior es superhombre e invariablemente dice "hágase" a cuanto le ordenan, sin discutir en absoluto: Tal disciplina es servilismo.

Esta disciplina docente, esta negación de la conciencia y de la discriminación, me recuerdan, porque representa en lo justo esta actitud aquella famosa anécdota:

El Sargento:—¿Ves aquella pared de enfrente, de qué color es?

El Soldado:—Es blanca mi Sargento.

—Dígame que es un blanco, que es negra, ¿de qué color es?

—Es negra, mi Sargento.

—Basta, eres un magnífico soldado. Este relevante modo de calificar las cosas es la justificación del mal procedimiento administrativo de parte de jefes: nunca se preocupan ni del bien ni del progreso: las escuelas incipientes en general son un fracaso y el descrédito de la enseñanza; cuando se erige escuela por primera vez en un pueblo, todo el vecindario acoge con beneplácito la idea, coopera y no se queda niño sin asistir a ella, tal la necesidad que de esa institución se experimenta y tal el hambre del saber que hostiga. ¿Y qué sucede al cabo de un año? Los padres no quieren enviar a sus hijos, las autoridades no intervienen: las docentes, menos, y comienzan las quejas. Todo se debe a falta de selección: se piensa que para atender una escuela rural y un primer grado, cualquiera que medio sepa leer y escribir aunque no sepa contar, ya puede desempeñar satisfactoriamente el cargo. Yo pienso lo contrario: la escuela más difícil de atender es la rural, y el grado que debieran atender los más selectos maestros, lo más granado, es el primero, puesto que la educación posterior del individuo, su actuación personal, y su individualidad se incuban en el primer grado: según sean los cimientos, así es la fortaleza y seguridad que prestará el edificio: pero estamos construyendo nuestra Babilonia con pies de barro y cuerpo de oro, y a veces pienso, que todo el cuerpo y aún el espíritu, se los forjamos de barro.

XENIUS.

VESTIDOS DE CASIMIR



PARA HOMBRES

- 42 00
- 45 00
- 50 00
- 55 00
- 60 00
- 65 00
- 70 00
- 75 00
- 90 00
- 100 00

ALMACEN ROBERT

Dr. RAFAEL A. GRILLO

Médico y Cirujano de la Universidad de Bonn, Alemania

Obstetricia, Enfermedades de mujeres y de las vías urinarias

Despacho: FARMACIA GRILLO — De 9 a 11 a. m. y de 2 a 4 p. m. — TELEFONO 1023 —

CANOSSA Hnos.

Han recibido una nueva remesa del famoso "CHIANTI FASSATI" y que venden a ₡ 28.00 caja de 12 litros y ₡ 31.00 a de 24 medios litros



ESTER VARELA ELIZONDO

Falleció ayer en la paz del Señor después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad R. I. P.

Sus hermanos Anita, Pilar, Angelina (ausente), su hermano político Esteban López, sus sobrinos Lucía, Gerardo, Roberto, Teodora, Pilar, Julia, Esteban, su tío, primos y demás familia, ruegan a Ud. encomendarla a Dios en sus oraciones y asistir al funeral solemne que se celebrará hoy en el Templo Parroquial de la Merced, a las 9.30 a. m. y acompañar el cortejo al Cementerio General. Su asistencia a estos actos comprometerá nuestra profunda gratitud.

San José, 21 de Agosto de 1925.

Los festejos de Aserri Preciosa iluminación eléctrica Números musicales

La fiesta de San Luis en la más vieja de las poblaciones de este valle del Abra, fué todo un acontecimiento y una jornada de cultura y de expansión religiosa.

El templo se adornó con gusto. Severos cortinajes lo engalanaron y multitud de perfumadas flores se colocaron por doquier.

La misa solemne fué de primera contribuyendo a ello una nutrida orquesta. Asistió el gran tenor francés Sr. don Emilio Botsquet, quien como siempre fué muy admirado.

La iluminación

Llamó muchísimo la atención el bello conjunto que resultó de la iluminación del templo. Grandes focos de luz blanquísima pendían de las naves y la iglesia estaba como el día. El pueblo ha admirado este trabajo y ha dado la enhorabuena al empresario que se ha preocupado por esta mejora local.

El kiosko

Lo mismo puede decirse del kiosko, el pequeño templo de la música. Irradiaba luz por todos sus flancos. Allí tocó la víspera la fi larmonía de Aserri y el propio día la Banda Salesiana que fué muy aplaudida. Los muchachitos del padre Soldati ejecutan ya con mucho gusto.

Confirma

Allí estuvo Su Excelencia Ilustrísima Monseñor Castro quien estuvo administrando el sacramento de la Confirmación que recibieron muchas docenas de niños. Fué agasajado por el Sr. Cura del lugar.

Orden completo

No obstante la enorme cantidad de visitantes y el gran movimiento de autos de la capital y de Desamparados el orden fué completo.

Se exige el pago inmediato del impuesto de cerveza

EDUCACION PUBLICA

CONTADURIA GENERAL ESCOLAR

San José, 17 de agosto de 1925. Señores Tesoreros Escolares de la República:

Sabe esta Contaduría que muchos patentados aún no han pagado los impuestos anuales de seis colones por cada puesto de venta de cerveza del país (cobro anticipado) y de tres colones por cada puesto de venta de licores nacionales que haya en el distrito, rentas que corresponden a los fondos escolares, según Capítulo XVII de la Ley de Educación Común.

Ustedes deben poner en conocimiento de los patentados cuál es la cuota señalada, para que éstos se presenten a cubrirla en la Tesorería Escolar y recoger el correspondiente recibo. Adviertan, asimismo, a los morosos, que en caso de no pagar las patentes señaladas en los primeros quince días después de ser notificados, sufrirán la multa de ley. De ustedes atento servidor,

CARLOS JINESTA
Contador General Escolar

AVISO

La rifa de la yegua a beneficio de la Iglesia que anunció el Presbítero Umaña para este mes será en el mes de octubre.

LA COMISION
Guadalupe, Goicoechea.

Disposiciones oficiales

Se denegó la solicitud de Rafael Brizuela para que se le rebajara la décima parte de la pena de presidio

Fué nombrada la señorita Lidia Espinosa 3ª encuadernadora de los Archivos Nacionales en sustitución de la señorita Angelina Castro Méndez que renunció.

Se acordó emancipar a Guillermo Barboza Madriz, jornalero del Zapote.

Fué aprobado el nombramiento hecho por el jefe del Registro Público en Jesús Mesén Chavarría, para portero de aquel Departamento en sustitución de Jerónimo Rojas, que renunció.

Se dejó sin efecto el acuerdo por el cual ordenóse la permuta de los Jefes Políticos de Abangares y Tilarín.

Se acordó nombrar a los señores Ricardo Chaves Soto, Napoleón Quesada Moya y Francisco Ballestero Murillo, Agente Principal y Agentes Auxiliares de Policía de Laguna de Alfaró Ruiz, Higuito de San Mateo y San Rafael de Poás.

Fué nombrado para el cargo de Director del Departamento de Agricultura el Ingeniero Agrónomo don Federico Peralta.

Se acordó trasladar a don Otoniel Brenes Rojas, actual secretario del Departamento de Agricultura al desempeño del puesto de inspector de los campos de experimentación agrícola y nombrar a don Constantino Rodríguez para que sirva el puesto de secretario que por razón del traslado quedó vacante.

Término de un plazo municipal

A contar de ayer tienen un plazo de 15 días las personas cuyas propiedades tengan en mal estado los tubos y las caños, para que procedan a arreglarlos, a su costa; después de ese plazo lo ordenará la respectiva Comisión de Vías Públicas a estos precios: caños, ₡ 4.50 el metro; tubos, ₡ 4.00 el metro.

CRONICA SOCIAL

EL BAILE DEL 14

Para el gran baile que se efectuará en la noche del 14 de Setiembre en el Teatro Nacional, se han servido aceptar el cargo de receptoras las siguientes señoras de nuestra sociedad: doña Matilde de Mendiola de Argüello, doña Emilia Silva de Castro Quesada, doña Arabela Borbón de Osborne, doña Bettina Ch. de Chacón, doña Flora C. de González y doña Irma Gallegos de Field.

El comité organizador de esta fiesta lo forman los señores Lic. don Alejandro Alvarado Quirós, don Adolfo A. Osborne, don Dionisio Facio, don José María Sáenz W., don Whale Field y don Juan J. Herrero.

BODA EN TURRIALBA

Circulan en esta capital las siguientes participaciones:

Ricardo Rodríguez y Esperanza de Rodríguez y Esmeralda v. de Meza, tienen el gusto de participar a Ud. el próximo matrimonio de sus hijos Nelly y Fermín, que se celebrará en la Iglesia parroquia de Turrialba, a las 8 de la noche del 31 del corriente.

Turrialba, Agosto de 1925

BODA BORGEDIAZ

Agradecemos el envío de la siguiente participación e invitación: Domitila v. de Díaz tiene el gusto de participar e invitar a Ud. el próximo matrimonio de su hija Evangelina con el señor don Heriberto Borge Borge.

Raúl Borge tiene el honor de invitar a Ud. al próximo matrimonio de su sobrino Heriberto con la señorita Evangelina Díaz Villalobos.

La ceremonia se efectuará el 30 de agosto próximo a las 7 y 30 de la mañana en la Iglesia de la Soledad y se pasará luego al salón de la casa cural de la misma.

CUMPLEAÑOS

Celebra hoy el 18 aniversario de su natalicio la señorita Carmen de las Cuevas, por cuyo motivo le enviamos nuestra felicitación, deseándole muchos años más de felicidad.

REGRESO

Después de haber permanecido varios meses en El Salvador regresará en la semana entrante a esta capital la gentil señorita María Herrán Zúñiga. Nos alegramos de que nuevamente esta señorita vuelva al país.

EN ESTADOS UNIDOS

Hemos sido informados de que la señora Haydée de Méndez y la señorita Elida Zeledón, han llegado a Estados Unidos de Norte América.

DISTINGUIDOS VIAJEROS

En carro especial agregado al tren de Limón, ingresó ayer a esta capital el Licenciado don Nicolás Oreamuno, en compañía de su señora esposa, quienes vienen de Estados Unidos.

A Limón fueron a recibirlos bastantes personas, habiéndolos acompañado desde Cartago a esta capital el señor Ministro de Relaciones don Juan Rafael Argüello.

A presentarles su saludo en la estación, estuvieron: Señor Presidente de la República don Ricardo Jiménez y su secretario señor Castro; Excmo. señor Ministro de los Estados Unidos Mr. Roy F. Davis, señor Ministro de Seguridad don Pompilio Ruiz, señor Ministro de Fomento don Carlos Vollo, don Luis Castro A., don José M. Vargas, don Andrés Venegas, don Felipe J. Alvarado, don Carlos María Jiménez, don Pedro Iglesias F., don Luis Fernández, don Emiliano Odio, don Roberto Jiménez, don Manuel Castro Quezada, don Guillermo Mata, don Antonio Álvarez H.

Saludamos atentamente a los distinguidos viajeros.

VIAJEROS

Don Carlos Landergini y don Juan Vicente Gutiérrez se encuentran en ésta procedentes de Grecia.

—De Atenas vino don Eliseo Rojas.

—Para Escasú salieron ayer don Paulino Araya y don Macario González.

—De Cartago vino el doctor don Vicente Lechner S.

—Las señoritas Andreina y Juliana Groceri, vinieron de Cartago, ayer.

—Regresó de Limón el Magistrado Lic. don Matías Trejos.

—Para Limón saldrá mañana el Lic. don Santiago Durán E.

COMIDA CONCIERTO

—Con bastante concurrencia se efectuó anoche la comida concierto del Hotel Europa, la cual fue amenizada por magnífica orquesta.

Asistieron bastantes elementos de nuestra sociedad.

DEL EXTERIOR

Por el tren de ayer llegaron a esta capital don Roberto Smith y su señora esposa doña Elisa de Smith y don Pio Bolaños, todos procedentes de Estados Unidos. Nuestro saludo.

BODA YGLIASIAS-SOLERA

Agradecemos el envío de la siguiente escuela: Gerardo Yglesias y María Teresa de Yglesias tienen el honor de participar a Ud. el próximo matrimonio de su hija Julieta, con el señor don Juan Solera V. San José, agosto 1925.

Manuel Solera y Juana de Solera tienen el honor de participar a Ud. el próximo matrimonio de su hijo Juan con la señorita Julieta Yglesias H. San José, agosto 1925.

El problema está resuelto

Familias numerosas matrimonios, hombres sin hogar, estudiantes de provincias y viajeros si quieren vivir con comodidad, decencia y economía háganse cliente de

LA PENSION MODERNA

SITUADA 100 VRS. AL SUR DE EL COMETA

LA VENECIA

Almacén de Abarrotes y Provisiones
Ventas al por mayor y al detal
FABRICA DE CAFE MOLIDO
Especialidad en envíos a domicilios
Llame al teléfono 72
Bienvenido Ortiz — Cartago

Notas municipales

El nuevo mandador de los recolectores de basuras

Por propuesta de la Jefatura de Sanidad, y estimada la renuncia de don Francisco Vargas González, se ha nombrado al Sr. Juan Vargas Hidalgo. El nuevo empleado conoce el servicio pues años antes había sido empleado de ese servicio. Leche con harina

El Inspector de leches tomó una muestra de leche adulterada. Enviada al laboratorio químico municipal, resultó con harina. Esta perversa costumbre la tienen algunos lecheros para aparentar leches espesas. Fue multado y anotado en el libro negro de la Jefatura de Sanidad.

Uniformes

Se les ha llamado la atención a los inspectores de Sanidad de esta capital para que usen permanentemente sus nuevos y elegantes uniformes. La queja la ha presentado el Sr. Interventor. Algunos usan el uniforme pero llevan sombrero. Eso es antiestético y deben

portar el kepi con su respectiva placa.

No se concedió el 25% de rebaja

La Intervención Municipal que siempre procura la mayor economía para sus dependencias escribió a la Northern Railway Company pidiendo el 25% de rebaja para unos fletes de material de cañería. Ha recibido respuesta negativa diciéndole que ese privilegio solo corresponde al Estado y no a los municipios. Es una lástima que no se obtuviera.

Empleados del matadero

En su calidad de jefe de las dependencias municipales el Sr. Interventor encontró serias deficiencias en el servicio de empleados del Matadero lo cual fué comunicado al jefe del establecimiento para que les aplique las cláusulas reglamentarias. Parece que un empleado hacía las veces de otro en un puesto de responsabilidad.

Sección deportiva a cargo de Albert de Porte

BASE-BALL

Como nuestros lectores lo han visto, desde hace varios días venimos publicando una serie de artículos versados con el base ball, algunos de los cuales soñ de nutrida información, y algunos otros, relacionados con estudios o críticas sobre este simpático deporte, por el cual pondremos todo nuestro empeño ya que es considerado como el mejor, o cuando menos como uno de los mejores deportes por el cual se siente singular aprecio y simpatía en todo el Universo.

Si nosotros proporcionásemos el desarrollo del base ball en Costa Rica, con respecto a los años que tiene de practicarse, pudiéramos perfectamente decir que está en nuestro país muy desarrollado para los 5 años que tiene de ser conocido, proporción que no la tiene ningún otro deporte, pues si citamos los eventos atléticos suizos, con o sin aparatos, podemos decir que desde tiempos casi remotos se practican en Costa Rica; el foot ball entre otros tiene ya cerca de 27 años de practicarse aquí. El base ball es en países extranjeros la vida de multitud de hogares, y entre estos hogares hay miles que son ricos mediante el jugador, el umpire o el manager. El umpire norteamericano Landis gana \$ 100.000 por temporada, suma que ningún deportista lo puede ganar en otro evento sino únicamente en el base ball.

El pitcher norteamericano Adolfo Luckee gana \$ 75.000 por temporada y así otros tantos que son el real orgullo del Sport Universal.

A la altura a que han llegado los baseballistas, no ha llegado ninguna otra clase de deportista y sin embargo en Costa Rica no comprendiendo su valor, no se toma en cuenta al baseballista.

Estas notas no las hacemos porque así se nos ha venido a la cabeza, sino por hacer una justicia con el baseballista, el cual, como lo dijimos, es estimado como nada en Costa Rica.

Estamos dispuestos a seguir esta campaña, no engañadora sino comprendedora de lo que no se comprende; y decimos que no se comprende porque no creemos que en otra forma se procedería con los baseballistas que en la forma en que se procede: la prensa no le riende la acogida que merece, y la mayor parte del pueblo tampoco, como lo demuestran tantos hechos, entre ellos el que a nuestra vista se ha presentado tantas veces con los concursos, tal como el abierto por "Revista Teatral" en el cual no figura un sólo baseballista, habiendo entre los dignos acreedores de vencer en un concurso de esta índole, porque si es cierto, como un footba-

llista nos lo ha dicho, que entre los baseballistas nuestros figuran gran número de incorrectos jugadores en distintas formas, también es cierto que entre todos los deportistas existen incultas personas, que realmente, si estudiamos en todos los emblemas del deportista, no son deportistas

Los pitchers zurdos de las Ligas mayores. Sus grandes ventajas.

(Continuación)

Si a todo lo que dijimos en el número de anteaer agregamos a otros grandes pitchers, más se comprenderá la importancia de los zurdos.

Otro de los que han contribuido a la gloria de los Gigantes es Bentley, famoso zurdo, cuyo nombre resaltó especialmente en la temporada de 1924, repitiendo tal resaltaion en esta temporada de 1925. También podemos citar a Eppa Bixey, a Rubie Benton y a Jachsie May. Este último no podrá tampoco citarse con el nombre tan alto como se citan a los primeros, los cuales han dado efectividad al famoso team "Cincinnati", y aún de más valor es para este club Bixey en quien su equipo depositó sus esperanzas que poco a poco fueron convirviéndose en un ideal realmente en el apogeo de su verificación.

Uno de los pitchers del Chicago, también zurdo, a quien se debe en alto grado la fama de su club es Wilbur Cooper, quien primeramente perteneció a Los Piratas, en donde también dejó gran renombrada fama, por cierto justa, ya que con su curva puso en alto relieve el nombre de Los Piratas.

Para terminar haremos un recuerdo de los famosos ases, ambos pitchers zurdos, Babe Waddell y Eddie Planck, a quien el mundo baseballista profesa noble admiración, después de haber muerto para el mundo, el primero, y para el base ball, el segundo.

También citaremos a Herb Pennock, la estrella mayor de los Yankees; a Zachary y a Mogridge, del Washington; a Sherod, Smith y Edwards, del Cleveland y a Ven Gregg y Lefty Groves. Estos últimos de las Ligas menores, estando el último a punto de cumplir 40 años de edad.

Foot Ball

El domingo jugarán en La Sibana la segunda y tercera división del Club Sport Chaparrita con la segunda y tercera división respectivamente de los clubs Argentina y Canadá, todos teams compuestos por pequeños jugadores.

Arribo del Secretario de la Legación Norteamericana

Llegó ayer a esta capital en carro especial agregado al tren de pasajeros, el secretario de la Legación norteamericana, Mr. Waldemar Gallman, quien sustituye en propiedad a Mr. Harold Dean, que marchó recientemente a su país. Le presentamos nuestro saludo.

Más de 35,000 frascos
Vendidos en el año que acaba de terminar
¿Por qué?
Porque el Linimento Krup Zúñiga lo usan para todo DOLOR.
De Cabeza de Muelas de Cara de Cerebro de Cintura de Espalda de Piernas de Dislocaciones etc. etc. etc.
Donde hay Linimento Krup no hay dolor.
Botica Tropical y todas las farmacias

El conflicto surgido entre el Gobernador y el Director de Policía

Ayer hizo crisis el conflicto surgido entre el Gobernador de la Provincia don Rogelio Sotela y el Director General de Policía don Ricardo Monge. Se supo que estaba interviniendo el Presidente de la República.

El General Monge, basado según lo dicen en una disposición municipal y en el reglamento policiaco, que prohíbe el estacionamiento de los vendedores ambulantes frente a los Teatros, mandó retirar a dichos comerciantes. Así pasaron varios meses, pero de nuevo últimamente aparecieron los expendedores, portando licencia del Gobernador. Esto último dió por resultado que el Gral. Monge ordenara a los gendarmes retirar a los vendedores y descaatar las licencias expedidas por el señor Sotela.

Así se suscitó el conflicto entre las autoridades, el cual se trata de solucionar, pues de un pugilato semejante nada fecundo en bienes puede resultar.

Nosotros deseamos que haya toda buena inteligencia entre el Director de Policía y el señor Sotela, seguros de que, puestos en esa vía, la acción de ambos será ventajosa a la comunidad.

Notas cortas

Regresó de Aserrí la policía auxiliar que fué a guardar el orden en las fiestas patronales al mando del teniente José Artola. Informa que todo pasó en aquel poblado sin novedad.

Entre la Avenida 20 y Calle Central Sur una cuadrilla de peones del Pacífico ha roto la vía para fijar nuevos rieles.

Hubo alarma anoche entre la Avenida Central Este y la Calle 5ª, con motivo de haberse quemado un transformador.

A José de la Cruz Rojas le hurtaron anoche de su domicilio la suma de 200 colones en efectivo.

Política y Politiquería

NUEVO CLUB REPUBLICANO SACERDOTES A LA DIPUTACION

A imitación de los reformistas que tienen su Casa del Pueblo en el aristocrático Barrio de Amón, los jimenistas han abierto su Club permanente en la calle Segunda Norte en el nuevo edificio de Mr. Fishel. Se quiere que allí se reúnan los partidarios y se aprestan para la actual lucha de diputados. En ese local ya se han reunido en ocasiones anteriores los directores del partido. Las listas posibles de los candidatos se reservan mucho, pero el deseo general de los jimenistas es que se realice una convención para que haya más democracia.

EL MUNICIPE SAUREZ

Don Lesmes Sáurez, prominente reformista servía un cargo delicado en la Administración del Taller de Obras Públicas. Con motivo del agotamiento del presupuesto fué suspendido el puesto del señor Sáurez. Lo mismo ocurrió con el puesto del señor Miguel Ángel Herrera, también en Obras Públicas.

Entre los reformistas no gusta esto pues se consideran aliados del actual gobierno debido al apoyo decidido que le prestaron al Lic. Jiménez en su elección en la Cámara.

EL SINDICO MARIN

Mucho llamó la atención que al presentarse el gremio de recogedores de basura "La Caravana", a la sesión de la Junta de Sanidad el pasado miércoles, no asistiera el Síndico Marino que ha figurado como gestor de esos obreros. También llamó la atención que no se consignara un voto de simpatía a favor del maestro don Francisco Arias.

SE ROMPE LA ARMONIA ECHANDISTA EN HEREDIA

La nota política sensacional en Heredia ha sido el desligamiento de don Carlos Lizano de las filas agrícolas. Don Carlos jefea un buen grupo de artesanos y agricultores de esa provincia y su actitud es bien significativa. Parece que este agruismo lanzará candidatos independientes a la lucha, o en otras palabras, que dejará de ser agrícolaista.

Se comenta también en la ciudad de las flores que una carta enviada por un prominente político a don Alberto no haya sido contestada. La carta, al decir de los que vieron el gusto de leerla, envolvía serios cargos.

Algunos círculos políticos creen que los católicos deben tener buena representación en la Cámara y de allí que se citen los nombres de los ameritados presbiteros don Rosendo de J. Valenciano, don Rafael Camacho y don Manuel Zavaleta. El primero integra una lista independiente y los dos segundos son apadrinados por el jimenismo, uno por la provincia de Heredia y otro por la de San José.

EL PERMISO DEL DIPUTADO VOLIO

Desde hace algún tiempo la salud del diputado don Jorge Volio viene a menos debido al intenso trabajo que le proporciona la jefatura del Reformismo. Por tal causa esta semana se decidió a pedir a la Mesa un permiso que le fué otorgado. Por supuesto que el asunto se comenta de otro modo creyendo que el tiempo que falta, por entero lo dedicará a la política.

LOS COMERCIANTES DEL MERCADO

De esta vez estos señores comerciantes que con sus dependientes forman un bloque de 300 sufraganos, se proponen sacar cuando menos un municipio. Años seguidos vienen siendo el blanco del Municipio que les ha ido aumentando poco a poco los alquileres. Elos tienen razón al defenderse, pues pagan fuertes alquileres y muchos impuestos.

CANDIDATOS A MUNICIPES

Se citan las siguientes personas para integrar una papeleta combinada para la Municipalidad de aquí: Dr. don Francisco Rucavado, Lic. don Tomás Fernández Bolandi, comerciante don Eduardo Castro Saborío, corero don Mariano Struck, obrero don Ruperto Sáenz, agricultor don Juan Rodríguez, don Pantaleón Cordoba, Lic. don José Antonio Ketana y diputado don Enrique Fonseca Zúñiga.

Nos parece que todas son personas muy respetables y buenas, elementos salientes de los tres partidos militantes.

Algunos piensan que a los Municipales se les debe pedir un programa de trabajo.

Gran fábrica de mosaicos hidráulicos
Fundada en 1906, por el Ingeniero Lesmes S. Jiménez
San José Costa Rica

Adela v. de Jiménez e Hijos
CONTRATISTAS CONSTRUCTORES
APARTADO 343 TELEFONO 278

agente en Cartago,
MANUEL FREER

ADVERTENCIA

Los Cigarrillos «MARIA NELLY» que no son otros que los que yo elaboro con los mejores tabacos del país y salvadoreño; están siendo objeto de una gran demanda, dada la magnífica calidad del producto.

Es preciso darse cuenta, a quienes interese; que la aceptación que del público dispense a cualquier artículo, no se debe a la marca que éste lleva, sino a la calidad del material empleado en su elaboración haciéndolo desde luego, recomendarse por sí solo.

Realmente quien fume una vez Cigarrillos «MARIA NELLY» no fumará de otros.

FIDELFO BENAVIDES C.
Fabricante
Heredia, C. R. — Ordene hoy mismo su pedido

UNGUENTO MINERAL
Sanativo - Cicatrizante

Un triunfo de la Química-Farmacéutica en la curación radical de las Úlceras, Granos y afecciones similares de la piel.
Pídalo en todas las Boticas y Farmacias de importancia

Distribuidores generales: GRILLO HERMANOS
FARMACIA GRILLO

REFRESCOS TRAUBE CERVEZA

Se establece como obligatoria la enseñanza antialcohólica

RICARDO JIMÉNEZ

Presidente Constitucional de la República de Costa Rica

Considerando:

1º—Que es preciso que escuelas y colegios de la República tomen una participación más activa, constante y metódica en la obra de combatir el alcoholismo, cuya propagación arruina al pueblo apartándolo del trabajo, consumiendo sus caudales y destruyendo sus energías mentales y físicas.

2º—Que además de la educación antialcohólica que debe realizarse por maestros y profesores en toda ocasión y oportunidad, dentro y fuera de los establecimientos docentes, conviene para la mayor eficacia de esta labor, la enseñanza gradual, metódica y es-

3º—Que acaba de imprimirse, por el Centro de Publicaciones del Magisterio y Liga Antialcohólica de Costa Rica, con recomendación de la Secretaría de Educación, una obra titulada "Cartilla Antialcohólica para uso de escuelas y colegios de la República", escrita por maestros y profesores que han puesto su voluntad y su saber al servicio de la patria en la lucha contra el vicio del alcohol,

Decreta:

Artículo 1º—Establécense, con el carácter de obligatoria, la enseñanza antialcohólica en todos los colegios y escuelas de Costa Rica, así sean establecimientos oficiales o de carácter privado.

Artículo 2º—Destínase a esta enseñanza, una lección semanal que se

dará, en cada establecimiento docente, en asamblea general a la cual asistirán todos los alumnos del mismo.

Artículo 3º—El Director de cada Colegio o Escuela designará con ocho días de anticipación, por lo menos, el profesor o maestro a quien corresponda la lección o conferencia antialcohólica, y procurará que todos los profesores o maestros del establecimiento participen en esta labor, haciendo que se turnen en ella.

Artículo 5º—Señálase como texto para esta enseñanza, la obra titulada "Cartilla Antialcohólica para uso de las escuelas y colegios de la República". Este texto será de rigurosa observancia en el orden de las lecciones.

Artículo 5º—Mensualmente, cada Director de Educación Secundaria o Normal y cada Visitador de Escuelas, redactará un informe de la labor realizada, en el colegio o circuito correspondiente, sobre esta actividad docente.

Los informes de los Visitadores serán dirigidos a los Inspectores de Escuelas respectivos, y los de los Directores de los Colegios de Educación Normal o Secundaria, a la Secretaría de Educación Pública. Cada Inspector de Escuelas transcribirá a la Jefatura de Educación Primaria los informes recibidos, con las observaciones y sugerencias que crea pertinentes.

Dado en la Casa Presidencial.—San José, a los doce días del mes de agosto de mil novecientos veinticinco.

RICARDO JIMÉNEZ

El Secretario de Estado en el Despacho de Educación Pública,

N. QUESADA

No hay armas para las autoridades

Durante la administración Acosta La Gaceta salía con mucha frecuencia adornada con acuerdos que motivaban la constante compra de revólveres. No comprendemos que se ha hecho tan grande cantidad de pistolas, y que el gobierno esté desprovisto de ellas.

Por tercera vez hemos visto ya denegada en la Gobernación de la provincia solicitudes para entregar armas a los Agentes de Policía y Jefes Políticos. Ahora es el de San Marcos, de Tarrazú que pidió su escaudra, máxime que se acerca la política y no escasearán los bochinches.

Peró la Dirección de Policía contestó que en sus almacenes no hay equipos.

Las autoridades han de defenderse con los puños, con bastones o con simples cutchacs. Lo que se pretende es que la nueva prohibición alcance a los propios funcionarios públicos.

LOS NIÑOS.

Un adulto puede estar delgado y al mismo tiempo tener buena salud, pero una criaturita, o un niño pequeño, debe ser gordo y rollizo. Y sin embargo, cuantas criaturas y niños se nos presentan flacos, extenuados y faltos de sangre, principalmente a causa de que el aparato nutritivo de su cuerpo está desarreglado de alguna manera. La medicina naseabundada y de mal sabor, repugna a los adultos y es el horror de las criaturas. No sabe duda que su frecuente ineficacia, se debe, cuando menos en parte, al disgusto que les causa—al choque al sistema. Esto sucede especialmente con el aceite de hígado de bacalao, en la forma de las composiciones ordinarias y anticuadas, que tan ameno se les obliga a tomar. El antiguo terror de esta valiosa aunque repugnante medicina, desaparece con la transformación que ha sufrido en la

PREPARACION DE WAMPOLÉ la cual es tan sabrosa como la miel y contiene una solución de un extracto que se obtiene de Hígados Puros de Bacalao, combinados con Jarabe de Hipofosfitos Compuesto y Extracto Fluido de Cerezo Silvestre. Para la reposición de niños pálidos, raquíticos y demacrados, especialmente los que sufren de Anemia, Escrófula, Raquitismo y Enfermedades de los Huesos y la Sangre, nada hay tan bueno como nuestra preparación. Crea sangre nueva, músculos fuertes, dientes sanos, huesos macizos y les facilita desarrollarse hasta llegar a ser hombres y mujeres sanas. El Dr. Salvador Quintero, de Caracas, Venezuela, dice: "La Preparación de Wampolé es eficazísima en todos aquellos casos en que están indicados los reconstituyentes y es sin dudas una de las mejores preparaciones entre sus similares." La original y genuina Preparación de Wampolé, se hace solamente por Henry K. Wampolé & Cia., Inc., de Filadelfia, E. U. de A., y lleva la firma de la casa y marca de fábrica. Cualquiera otra preparación análoga, no importa por quien esté hecha, es una imitación de dudoso valor. De venta en todas las Boticas.

Reforma del reglamento de la Facultad de Farmacia

Ricardo Jiménez, Presidente Constitucional de la República de Costa Rica.

Por cuanto la Facultad de Medicina de la República ha solicitado la reforma del artículo 26 del Reglamento de dicha facultad. Por tanto Decreto:

El artículo 26 del Reglamento General de la Facultad de Medicina de la República, aprobado en decreto N° 6 de 30 de marzo de 1903, se leerá así:

«Artículo 26—El médico cirujano que desee incorporarse en la Facultad de Medicina de la República, se sujetará al siguiente reglamento de exámenes:

1—El examen consta de tres pruebas: escrita, oral y práctica.

2.—Las materias sobre las que versará el examen son las siguientes:

- a) Embriología e Histología
- b) Anatomía
- c) Fisiología
- d) Materia Médica y Terapéutica
- e) Medicina Interna
- f) Cirugía y Medicina Operatoria
- g) Anatomía Patológica
- h) Obstetricia
- i) Ginecología
- j) Higiene y Medicina Legal.

La cada una de estas asignaturas la Junta de Gobierno hará con antelación una lista de tesis que contengan cien cuestiones de Cirugía, cien de Medicina Interna y cincuenta de cada una de las restantes. Tanto en la prueba escrita como en la oral, el sustentante sacará a la suerte una tesis de cada materia y será la que desarrollará en el examen respectivo.

3—La prueba escrita es la primera y debe el sustentante desarrollar una tesis de cada materia. Esta prueba se verificará en el local de la Facultad y dispondrá el examinando de tres horas de (7 a 10) para contestar las primeras; y de cinco horas de (12 a 15) para contestar las restantes.

4—La prueba oral es la segunda, y se verificará también en el local de la Facultad y debe el sustentante responder a cada una de las tesis de cada materia que hubiere sorteado y que se expresan en el inciso 2 de este artículo, durante 15 minutos para cada tesis, excepto en Medicina Interna, Cirugía y Obstetricia, cuyo tiempo se fija en media hora por cada una de las tres materias expresadas. El número de tesis que sacará el sustentante será el que juzgue necesario el Tribu-

nel para cubrir el tiempo indicado.

5—La prueba práctica se efectuará en el Hospital de esta ciudad debiendo consistir: en examen de enfermos, trabajos de laboratorio y microscopía, operaciones de un cadáver, presentación de instrumentos de cirugía y cualesquiera otras preguntas que, a propósito de los casos presentados y comprendidos en las seis últimas materias expresadas en el inciso 2 de este artículo, quisieren hacer los examinadores.

6.—Cada uno de los miembros del Tribunal replicará en su materia respectiva y en el orden que el Presidente indicare.

7.—Estas pruebas deben verificarse en tres días consecutivos, y después de cada una se procederá a la votación por medio de bolas blancas y negras que significaran aprobación e improbabación respectivamente. La votación definitiva del Tribunal que ha de decidir de la suerte del sustentante, debe efectuarse por lo menos tres días después de la última prueba que haya rendido el examinando.

8.—Si el examinando fuere aprobado en las dos primeras pruebas no podrá presentarse a la tercera. En este caso, como en el de haber sido reprobado un examinando después de haber rendido las tres pruebas, pueden solicitar nuevo examen cuando hayan transcurrido por lo menos seis meses, y si certifica que durante ese tiempo ha estado trabajando en un hospital a satisfacción del cuerpo médico de la institución.

9—El tribunal de exámenes se compone de cinco miembros de la Facultad de Medicina.

10.—El médico y cirujano que desee practicar su profesión en Costa Rica, a virtud de tratados internacionales, se autorizará, si presenta sus documentos autenticados en la forma que el artículo 22 de este reglamento prescribe; pero no formará parte de la Facultad de Medicina, mientras no se someta al examen correspondiente.

Dado en la Casa Presidencial a los once días del mes de agosto de mil novecientos veinticinco.

RICARDO JIMÉNEZ

El Secretario de Estado en el Despacho de Educación Pública

N. QUESADA S.

Nuevo Cura de Concepción de Cartago

Por acuerdo de la Curia Metropolitana de San José, fué nombrado anteayer cura de la parroquia de Concepción de Cartago, el Sr. Presbo, Liedo, don Carlos Meneas, en sustitución del Pdo. don Silvestre Seiva, quien se retira a descansar.

Nuestras felicitaciones para los señores que cooperarán decididamente a las iniciativas del activo y celoso Padre Meneas.

Agradecimiento

El que suscribe da por este medio las más expresivas gracias al Dr. don Luciano Berche por los oportunos servicios que me prestó con motivo de una operación de apendicitis que me hizo sin el auxilio de ningún otro médico. Tanto yo como todos mis demás hermanos y demás familia guardaremos por él una eterna gratitud.

San José, 20 de agosto de 1925.

TEODORO JIMÉNEZ



LA COPA BLANCA

CARTAGO
Departamento de Ferretería

HIERRO techu 28 G 6 y 8 pies, barilla redonda varios gruesos, Platinas varios gruesos, llantas para carreta, ejes y bocinás para carreta, tornillos con tuercas, variedad de tamaños y clases.—Hierro para forro de casas, roya y ladrillo.

ACERO en barras, carbón Cook, hierro liso negro y galvanizado.

VIDRIOS, cerraduras y llaves «Yales» Gran variedad de artículos de ferretería. Escobas para patio, cuchillos, machetes y pa's.

CEMENTO «Asco» clavos, alambre de cerca, arados varios modelos, cocinas de hierro para leña, lavatorios, inodoros, que alto y tan bajo, Muebles de Sarchi sillas, etc. Pinturas Alabastine, etc.

CATRES Americanos grandes y pequeños, Felpudos, Mangueras, alambres.

TARROS para leche de 40 litros, Hierro en estado, Fiambreras.

ABARROTÉS en general, Material de barro Beiga para cocina.

GRAN FABRICA de café molido y fabricación de fideos.



Los hidroaviones colombianos en Amapala

Tegucigalpa, 19.—Llegaron dos hidroaviones colombianos al puerto de Amapala.

Partió para La Ceiba el doctor Antonio C. Rivera.

Ayer fué obsequiado el Encargado de Negocios de Estados Unidos Mr. Donniss con un almuerzo en El Sauce; asistieron los Generales Tiburcio Carías, Vicente Tosta, Francisco Martínez Funes y el Sr. Ministro de Instrucción Pública.

Relojería Suiza

A. CHAPATTE

Gran surtido en aretes, broches, relojes pa'sera para hombre
TODA CLASE de REGALOS
Precios los más bajos de plaza
Composiciones de Relojes.
Trabajos de Platería
TODO GARANTIZADO
FRENTE ROBOT HNOS.

LOZA CHINA Y ESMALTADA
GRAN SURTIDO
Medias para señoras y hombres
Camisetas de punto
LUIS VANNI & Co.

CORRESPONDENCIA DE HEREDIA

Ecós de Sanidad

Adelantos en el Cementerio

Haciendo una visita al Cementerio de esta ciudad, nos hemos encontrado con grandes adelantos, debidos a la progresista y activa Junta de Caridad, la cual cuenta con un magnífico elemento progresista como lo es el Presidente doctor don Eduardo González Flores. Ya la portada está casi terminada; ha quedado muy lucida y hermosa, construida de cemento armado. También levantan un galerón para guardar todas las herramientas, y un elegante salón para practicar las autopsias, que por algún inconveniente no se puedan hacer en el Hospital. Lo único que lamentamos, es que los dueños de los mausoleos y bóvedas no se preocupen bastante, y tengan en estado ruinoso dichas propiedades, no comprendiendo que lo que tienen sepultado en ellas, son familiares queridos y de respeto.

Murió don Pedro Hernández

Muy sentida ha sido en esta ciudad la muerte del inolvidable anciano don Pedro Hernández Hernández, ocurrido el sábado 15 del corriente mes.

El mismo sábado a las 4 de la tarde, fué conducido el cuerpo a la Iglesia del Carmen, donde se efectuaron las vigiliassolemnas con revestidos, saliendo luego el cortejo fúnebre para el Cementerio, en medio de numerosa concurrencia. Al consignar tan dolorosa noticia, presentamos nuestro pésame más sentido a su afilida espo-

sa doña Francisca Felipa Vargas v. de Hernández, a don Jesús Hernández V. y Juanita Chaçón de Hernández, a Rómulo Salas y María Isabel Hernández de Salas y María Antonia Hernández. Entre las ofrendas florales enviadas de sus amistades, anotamos las siguientes: Directiva del Mutuo Socorro de Heredia, Club Sport Herediano, Francisco Arguello, Santiago Brenes, Antonio González y otra de su hijo Jesús.

El techado de la iglesia del Carmen

Magníficas las ideas del señor cura Mons. don Gregorio Benavides, a quien le debemos los grandes adelantos en los jardines, y en el interior de las iglesias. La parroquia luce hoy una decoración admirable, y ha cambiado completamente de aspecto, ordenando también que se pinte la sacristía por dentro y fuera. Si es la del Carmen también ha hecho lo mismo, y ya estamos mirando que el techo de este Templo cambian, quitando el techado de teja y renovándolo con zinc, para más duración y liviandad de ella.

Felicitaçión

Felicítamos muy cordialmente a Mons. don Gregorio de J. Benavides, por el alto honor que le ha sido dispensado de Su Santidad, en nombrarlo y darle el título de CAMARERO DE HONOR DE NUESTRO PAPA. Nosotros los heredianos celebramos muy veras tan justo y significativo Título, concedi-

do por el Papa a Monseñor don Gregorio Benavides.

Nueva fábrica

El señor don Filadelfo Benavides ha abierto una nueva fábrica de cigarrillos, los cuales lleva el nombre de MARIA NELLY. Estos cigarrillos han salido tan sabrosos, que es mucha la cantidad, que se vende, y muchos los pedidos que le hacen. Están elaborados con un tabaco magnífico salvadoreño y del país. Felicítamos a nuestro amigo Benavides, deseándole magnífico éxito en su nueva empresa.

Hogar feliz

El hogar del respetable amigo don Filadelfo Benavides y Jovita Cordero de Benavides, está de plácemes con el arribo de una preciosa y bella chiquitina, la cual ha llegado a aumentar la felicidad a dicho hogar. Nuestra felicitación a los buenos padres.

Enfermos

Delicada de salud ha estado la apreciable señora doña América Vargas de Cortés.

—Ha estado enfermo nuestro respetable amigo don Moisés Cortés. Deseamos su pronta mejoría.

—Igualmente enferma se encuentra hace días la señora Pastora Moreira.

Próxima boda

Muy en breve contraerá matrimonio en esta ciudad don Primo Campos Ch., con la Srta. Eloisa Chanto nativa de Guadalupe. Felicidad eterna les deseamos.

Corresponsal

Se dió audiencia a los basureros

La Comisión de Sanidad se reunió la noche del miércoles bajo la presidencia del Dr. Pupo y con la asistencia de los miembros Dr. Odio de Granda, Dr. don José María Barriónuevo, el señor Ingeniero Fernández Peralta y el Secretario de la Jefatura de Sanidad en representación del Dr. Fonseca Calvo. También asistió don Enrique Fonseca.

Leída el acta fué aprobada.

Propuestas de fiadores

Don José María Zeledón A. y otro contratista para el recogimiento de basuras presentan sus fiadores. Se acordó tener por recibidos esos documentos y darle plazo hasta el miércoles siguiente para que los restantes licitantes presenten sus garantías.

Una larga disertación

El representante del gremio de acarreadores de basuras, diputado don Enrique Fonseca, leyó una larga argumentación para que la comisión revoque el acuerdo de las licitaciones. Hizo algunas citas de la Ley de Hacienda Municipal y pidió la apelación ante la Secretaría de Gobierno en el caso de no ser oído el gremio en sus demandas.

Delegado Monge

A nombre del Consejo de Trabajadores de esta provincia habló el obrero señor Monge aduciendo la necesidad de que los 27 agremiados vuelvan al desempeño de sus empleos conforme al deseo de todos los trabajadores. Luego habló otro representante.

Manifestación del Presidente

Manifestó el Dr. Pupo que se había dado un plazo de ocho días para el recibo de las fianzas. El discurso del señor Fonseca Zúñiga dijo que se publicaría en el Boletín

de Sanidad para que sea conocido de todos los vecinos de la ciudad.

Mercado de carnes

Se recibió una comunicación del señor Subsecretario de Higiene relativa al nuevo mercado de carnes que se proyecta.

Afirma la Subsecretaría que si el nuevo local no se ajusta a las reglamentaciones vigentes no permitira su apertura. Pasó el asunto a estudio.

Quejas del Matadero

El Sr. Interventor pasó copia de un oficio que envió al Administrador del Matadero donde hay un empleado que no está en su puesto. Se refiere al se llador de carnes. Se resolvió transcribir esa nota al Administrador.

Mandador de Carretas

Vista la renuncia del anterior mandador de carretas de basuras comunicada por el Jefe de Despacho se tomó nota del nombramiento del nuevo empleado que es don Juan Vargas González.

Cuentas

Se examinó el legajo de cuentas bastante crecido, pues comprende más de \$ 8.000 para pagos del alcantarillado. Se aprobó.

Jornales

Se pagaron las phnillas correspondientes a las dos semanas d'ltimas.

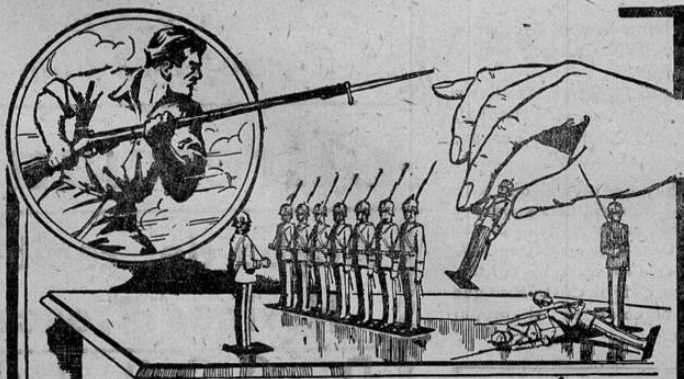
Un pagaré

Para respaldar la deuda de la nueva alcantarilla del Mercado los contratistas Wollemvber y C^o se acordó firmar una obligación con cargo al 15 de Enero de 1926, además de los intereses respectivos al 1%.

Propuesta del Matadero

Se recibió una propuesta para las reparaciones del Matadero por la suma de \$ 1.500 que será estudiada por el Sr. Ingeniero Municipal para adjudicarla próximamente. El proponente es el señor don E. S. Garro.

A las 21¼ horas se levantó la sesión.



SOLDADITOS de plomo...

Los productos Bayer son como soldados que, año tras año, día tras día, hora tras hora, combaten en las cinco partes del mundo contra la enfermedad y el dolor. Son "veteranos", invencibles en que la humanidad tiene puestas su admiración, su fé y su confianza. ¿Las imitaciones, las novedades, los substitutos? ¡"Soldaditos de plomo"! Juguetes frágiles que van, uno a uno, desfilando hacia el olvido, mientras la CRUZ BAYER se alza cada día más fuerte, más segura, más respetable.

Los tres "veteranos" BAYER que mayor fama alcanzan son:

BAYASPIRINA

(Tabletas Bayer de Aspirina)

Prescrita por los médicos en todas partes del mundo.

CAFIASPIRINA

(Premiada con Medalla de Oro)

El analgésico por excelencia para los dolores con depresión nerviosa, y

FENASPIRINA

El remedio moderno para los resfriados, la gripe, la influenza, etc., cuya característica es la de ser perfectamente bien tolerada por el estómago.



PRECIOS: Sobrecito: 15 cts.; Sobre: 25 cts. Tubo: \$ 2.50

Este documento es propiedad de la Biblioteca Nacional "Miguel Obregón Lizano" del Sistema Nacional de Bibliotecas del Ministerio de Cultura y Juventud, Costa Rica.

Té Medicinal Azteca

Ha importado este maravilloso medicamento por medio del señor Cónsul de México, la Clínica del Dr. Figueres, donde está a la orden del público

SECCION HISTORICA

A cargo de Eladio Prado, C. de la Real Academia de la Historia

M. P. S.—Don José Vasquez y Telles, vuestro Gobernador en esta provincia de Costa Rica, hace presente que siendo en desaire de la Real Jurisdicción que ejerce el que se le falte al respeto y subordinación que se le debe tener tanto por los seculares como por los eclesiásticos, no puede menos de poner en la Alta consideración V. A. que el Padre Fray Pablo Bancos, Religioso de San Juan de Dios y encargado en la Administración del Hospital, que se empieza a fundar en esta capital, es Religioso poco medido en sus expresiones tanto verbales como por escrito, lo que se evidencia por el que acompaño y sin embargo de haberlo reconvenido varias veces por las repetidas quejas que de él se me han dado, a fin de que se contuviese de los muchos excesos que diariamente comete impropios de su profesión no he podido lograr su corrección antes por el contrario, han llegado a tanto extremo que me ha sido indispensable pasar los correspondientes oficios al Señor Vicario Juez Eclesiástico de esta provincia,

quien en fuerza de ellos le formó sumaria y la remitió hace dilatado tiempo al Ilustrísimo Señor Obispo de esta diócesis de la que a la presente no ha habido resultados y dicho Fray Pablo sigue desordenadamente cometiendo más y más excesos hasta llegar a perder el respeto a la Justicia Real, por lo que le parece justo a vuestro Gobernador se renueve de este destino al mencionado Padre en el que vive sin sujeción y vaya a convento a donde tenga Prelado que lo contenga, viniendo en su lugar otro Religioso que cumpla con las reglas de su instituto. Cartago y Mayo 7 de 1721.—José Vargas y Telles.—Real Audiencia, Junio seis de mil setecientos noventa y un años. Señálase al Relator Palomo.—Juan Hurtado. Real Audiencia de Guatemala y Junio seis de setecientos noventa y uno.—Vistos por los Señores Vasco, Robledo y Boodega dijeron: al Señor Fiscal.—Así lo proveyeron, mandaron y rubricaron dichos Señores de que doy fé.—(Hay tres rúbricas).—Juan Hurtado,

Avisos Económicos

Precios convencionales.

MAGNIFICOS TERRENOS DE AGRICULTURA EN SAN JOSE DE LLANO GRANDE.—Se venden al mejor postor y debidamente autorizado por la Curia Eclesiástica los terrenos de la Cofradía de Nuestra Señora del Carmen de la Parroquia de Cartago, valorada a mil colonias manzana. Finca en Felipe Díaz dedicada al cultivo de cereales; mide quince manzanas y cinco mil varas cuadradas.—2 Finca en Llano Grande dedicada al cultivo de cereales, mide diez manzanas valoradas a mil colonias la manzana. La persona que tenga interés en estas fincas pueden mandar sus propuestas hasta el 15 de Setiembre directamente a la Curia Eclesiástica en San José o a esta Parroquia de Cartago.

CASA DE ALTO.—Céntrica, de dos pisos, para almacén de granos, hotel o cualquier negocio, vende por encargo a precio de oportunidad a plazos o al contado.—Fernando Asch.—50 varas al Sur de la Estación.

Breviario perdido. tren Alajuela martes antepasado, puede recogerlo interesado esta administración.

SE ALQUILA una casa frente a la entrada del Cementerio General. Amplia, con buen patio y portón de calle suficiente para garage o cochera. Para precio y condiciones, entenderse en nuestra Administración.

VICTROLA.—Una nueva a la orden en el Almacén Piza se vende baratísima. Agencia Mercurio o "Correo Nacional".

REMATE.—El lunes 17 a las 1 p. m. rematarán las prendas de plazo vencido, en la Casa de Préstamos de Juan Rafael Acuña A.—Calle 8a. 150 varas al Sur del Mercado.

SE ALQUILA.—En el barrio Otuya el hermoso chalet contiguo a la Legación de México. Dará informes Alfredo Ramírez B 150 vs. norte de Alajuela.

Oportunidad.—Teniendo que presentarme país, vendo una magnífica casa situada en la Avenida Central alto de la Estación, San José.—José Ramón Gallejos.

Bibliotecas.—Nos encargamos de pedir bibliotecas variadas y baratas. Soc. Tip. S. José.

Dos Casas, solo buena construcción y a paños laborables, se venden. Entenderse con don Abel Gutiérrez, frente a la actual habitación de Sr. Gobernador.

Libros.—Tenemos muchos en existencia a precios de ocasión. Soc. Tip. de San José.

LA BOTICA VARGAS.—Avisa que acaba de recibir ya los famosos productos conocido del público. —GELOGASTRINE, SENOS PHLE y HEMO DUCIYL—200 varas al Sur del Banco de Costa Rica.

Granero.—Ya tengolisto un nuevo local para granero. 50 varas al oeste del Mercado cerca de don Adolfo Sienz. Ocurrir al SENÁ.—Victor Zúñiga.

Cortes para sotana.—Todavía nos quedan algunos cortes de \$38. De venta en la Administración de este diario.

Cen, o sin cenón.—Alquilamos tres cuartos, independientes. Todo servicio higiénico. Av. 16, 17, 18 y 38.—Grabiela de Gutiérrez.

Traducciones. Recibimos traducciones de inglés, alemán y francés. Referencias de precios Mac Vargas y Herbers Hols. Poste Restante.

Se vende una casa, en buena condiciones, contra temblores y bien situada. Queda en la avenida 4a., 30 varas al Oeste de la calle 20 Sur al Barrio Bolívar. Para más informes entenderse con don Miguel Angel Matamoros, en la Fábrica de Café Molido "El Fenix", teléfono No. 66. R.

Juegos de cubiertos para regulos de bodas alpaca al natural y alpaca plateada a precios sumamente baratos, se consiguen en la Cuchillería de Osvaldo Salvador, frente al Royal Bank.

Finca para gan. ado.—Se vende o se cambia por propiedad en San José.—Está situada en Santa Ana, buena para ganado. Informes Victor Zúñiga en "El Sená".

Llegó el Sr. Presidente de la Corte de Justicia

En carro agregado al tren de pasajeros llegó ayer a esta capital, de retorno de los Estados Unidos, el Sr. Presidente de la Corte Suprema de Justicia, Licdo. don Nicolás Oreomuno. En Norteamérica le fué practicada una delicada operación, que tuvo los más satisfactorios resultados.

A encontrarlo a Paraíso fué el Srío. de Relaciones Exteriores. Licdo. Arguedas Vars.

Orden de captura contra un médico negro

El Agente Principal de Policía de Siquirres, don José Araya, ha enviado orden de captura contra Stefan McLeod, quien se dice médico, en tre la raza de color.

Dice el señor Agente que está ya en firme la sentencia en la sumaria que se le seguía y en consecuencia debe cumplirse el fallo.

Correos

Correspondencia que llegó hoy en el vapor "Camito"

Jñeves 20
10 sacos cartas, 7 impresos, 73 Paquetes Postales, de Europa: total 90.

Nota: Por haber atracado tarde el vapor "Calamares" no se recibió la de Estados Unidos sino hasta mañana viernes 21.

DESPACHO

Viernes 21 a las 8 horas. Para Centro América en el vapor "Salvador".

SALIDA

El viernes a las 7½ horas Europa, vía Bristol, vapor "Camito".

Sábado 7½ horas. Antillas y América del Sur, vía Cristóbal, Estados Unidos y Europa, vapor "Calamares".

No hay que olvidar que a la correspondencia del exterior se le puede poner el sello postal de la Cruz Roja que tiene mucho valor así como las contramarcas Café de Costa Rica que se obsequian en el propio correo.

Se está levantando un inventario del Monte Nacional de Piedad

La Directiva de esta institución acordó levantar un nuevo y minucioso inventario de los muebles y prendas que están en garantía de los préstamos.

Conviene que esta ocasión sirva al Administrador para que haga un concienzudo examen de los fiadores de los sueldos descontados. Ese asunto es de muchísima responsabilidad.

En las tareas que informa mos se ocupa por las tardes don Guillermo Lahmann empleado de la Sección Comercial de Hacienda.

Pronto se terminará este balance para informar al Ministro Soley y a la Directiva.

Tenemos también informes que la Contabilidad se va a reorganizar bajo una base más moderna y efectiva.

Movimiento de vapores

Limón 20 de agosto.

Hoy a las 6 horas fondeó el vapor "Calamares" de 3845 tons. procedente de New York vía Habana y Cristóbal con 15 horas de mar, trip. 132, Cap. A. D. Livingston y consignado a U. F. C. Carga 3729 bultos con 251908 kilos, correspondencia 307 sacos. Pasajeros de Nueva York Lic. Nicolás Oreomuno, Adela Oreomuno, Roberto Smyth, Elisa Smyth, Theodor Zink, Clara Bonilla, George, Guillermo y Vicente González, Francisco Ulloa, Pio Bolaños. De Habana George Long, George Ward, Allan Clarke, Efraín Fonseca, María Fonseca, y niña, Saturnino González, Abel Gutiérrez, George Karamanis, Vizinis Saravelis. De Cristóbal Francisco Alvarado, Antonio Amador, Elena Barrantes, Luis Estenos, Waldemar Gallaman, Christoffel y Mombrina Grosira, Peter Hall, Nathan Levy, Evangelina Posada, Bernarda Quevedo, María, Francisco Bermido y Martín Quevedo, Ramiro y Vicente Rodríguez, Rafael Salcedo, Francisco Italo Maraboto, Guiseppina Traverso, Charles, Edith, Constance y María Tomsbridge, Thelma Vanchan, Jaime Volio, Delcore Amadeo, Ange Boza, Virthe Bayan, Hazel Bryan, Gladis Broyn, Rizze Carmine, María y Samuel Castillo, James Ellis, Cristóbal Linapis, Pietro Ceamounte, Eva Rueda, Alfredo Maza. Pasajeros turistas 19

Hubo un sobrante de los bonos nacionales oro

La subasta de bonos nacionales oro verificado el 19 del corriente produjo \$ 7.754.25, quedando un sobrante de \$ 2.245.75 y un saldo de \$ 266.00 de las amortizaciones anteriores, se compraron lotes por valor de \$ 10.065.75 Resultó siempre un sobrante de \$ 200.25 que se aplicará a la próxima amortización.

LA RESPUESTA

¿ - ?

Es un libro utilísimo
Cuál...?

La recopilación de las leyes, decretos, acuerdos y reglamentos desde 1824

El primer tomo saldrá pronto

ORDENES

Cartago:
Bienvenido Ortiz
San José:
Mac. Vargas C.

REALIZACION

DE LIBROS POR FIN DE INVENTARIO, ENCONTRARA EN LA

LIBRERIA ESPAÑOLA

de MARIA v. DE LINES a 0.50 cts. volumen

A. Bresciani G.

Acaba de recibir:
Harinas Frescas

Don Q y Sello de Oro

v Arroz Extranjero

Por llegar: **Maíz Extranjero y Hierro para techo**

LA BOTICA VARGAS

Avisa a su numerosa clientela y público en general, que se ha trasladado 200 varas al Sur del Banco de Costa Rica, frente a la pulpería LA BICICLETA, donde tendrá el gusto de seguir atendiendo las apreciables órdenes que se le encomienden.

A nuestros Agentes de Provincia

que aún no hayan enviado el valor de las suscripciones a su cargo, suplicamos hacernos la remesa antes del día 25 en curso.

LA ADMINISTRACION

MOVIMIENTO DIARIO

Agosto

21
Viernes

Santa Juana Francisca Fremiot, viuda.

PASAPORTES

Moritz C. D. Cunha, americano para Centro América.
Friedrich Werner Leopold, alemán para Estados Unidos.
Misralú Sylvain Marc y Sra., belga para Panamá.
Jorge F. Daly Sloan, costarricense para Cuba.

INSCRIPCIONES

DE NACIMIENTOS

Marcos Ramón, de Manuel Rojas y Ramona Jiménez.

José Antonio, de Leandro Retana y Enriqueta Calvo.

Angela Estrella, de Luis Chinchilla y Elena Abarca Aguilar.

DEFUNCIONES

Dolores Badilla, 97 años, Escasú.
José M^a Díaz, 45 años, Limón.

Benigna Pérez, 20 años, San Pablo de Turrubares.

María Cruz Porrás, 7 años, Puriscal.

Ester Varela, San José

United Fruit Company

Servicio de Vapores

Los vapores CALAMARES, PASTORES, ULUA y TOLOA, que hacen el servicio entre Nueva York y Limón, llegarán a este último puerto los días jueves en la mañana, y zarpan los días sábados en la tarde.

Tanto en el viaje de venida como en el de regreso dichos vapores, harán escala en Habana y Cristóbal.

Los vapores ABANGARES, ATENAS y TURRIALBA harán el servicio entre Nueva Orleans y Limón, llegarán a Limón los días viernes en la mañana y zarparán en la tarde del mismo día.

En el viaje de venida harán escala en la Habana y Cristóbal, de regreso en Tela y Habana.

Habrán un servicio semanal entre Boston y Puerto Limón y los vapores zarparán de Limón directamente para Boston los días domingo a medio día. En el viaje de venida harán escala en la Habana.

Los vapores CAMITO, CORONADO y CAVINA, de la Elders & Fifee Ltd. llegarán a Limón cada quince días, los jueves en la mañana procedentes de Bristol, vía Kingston, y zarparán los días viernes en la tarde, para Bristol, Inglaterra, vía Cristóbal y Kingston.

Todos estos vapores harán servicio de pasajeros y carga.

Para más informes dirigirse a las oficinas de la Compañía en Limón o en San José, o a los Sres. Sasso & Pirie Sucesores sub agentes, en San José.

M. M. MARSH,
ADMINISTRADOR

San José, Abril 4 de 1925.